

Señores
Accionistas
OPERADORA HOSPITALARIA COUNTRY SA.
Ciudad



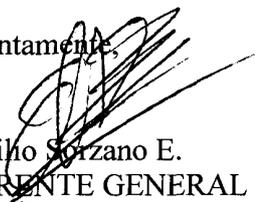
Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al cargo de GERENTE GENERAL de la compañía COMPAÑIA OPERADORA HOSPITALARIA COUNTRY SA. y a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en los estatutos de la compañía y en el Reglamento para Informes de Gerentes, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe por el ejercicio económico del año 2.010.

- Durante el ejercicio económico 2010 la COMPAÑIA OPERADORA HOSPITALARIA COUNTRY SA. ha cumplido con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias ordenadas por la Junta General de Accionistas, así como también con las resoluciones de las entidades de control Gubernamental.
- El ejercicio 2010 ha significado para COMPAÑIA OPERADORA HOSPITALARIA COUNTRY SA. un año durante el cual se han llevado a cabo operaciones comerciales limitadas, principalmente debido a la decisión de los señores accionistas de iniciar el proceso de liquidación de la compañía, con lo cual se deja de cumplir con el Objeto Social para el cual fue creada la Compañía
- Este año nos dedicamos, principalmente, al desarrollo del Plan de Liquidación Comercial, Contable y Societaria de la organización, lo cual incluyó la contratación de un Abogado y la reestructuración de los estados financieros, dejándolos listos para proceder a su liquidación.
- Tanto los Estados Financieros como el presente informe se encuentran a disposición de ustedes, señores accionistas, y están sujetos a su aprobación.

Por la confianza dispensada por los señores accionistas y la colaboración brindada por la Administración, expreso mi agradecimiento.

Atentamente,


Emilio Sorzano E.
GERENTE GENERAL

Quito, Mayo de 2011